



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITIDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE LA VI EDICIÓN DE LOS PREMIOS AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO Y MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ESTUDIOS POR LA IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Almería HA RESUELTO:

Primero: No habiéndose presentado alegaciones, RESUELVE publicar la relación definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas. Esta lista se remitirá por correo electrónico a los/las aspirantes (Anexo 1), de acuerdo con el apartado 5º de las Bases de la Convocatoria de los Premios y en cumplimiento de las normas de información en materia de Protección de Datos en los procesos de concurrencia competitiva, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAL el 24/10/2019.

Segundo: Esta resolución se publicará en la página web de la Unidad de Igualdad (igualdad.ual.es), de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, en la fecha indicada a pie de firma

[Firmado digitalmente]

Mª Isabel Ramírez Álvarez
Vicerrectora Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7070-4647-5351P317A-5573>

Firmado Por	Maria Isabel Ramírez Alvarez	Fecha	21/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7070-4647-5351P317A-5573	PÁGINA 1/1



7070-4647-5351P317A-5573